

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 30 de noviembre de 2022, de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, por el que se somete a información pública la Documentación de los Mapas Estratégicos de Ruido de los Metros de Sevilla, Málaga y Granada.

Resolución del Director Gerente de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de 29 de noviembre de 2022, para someter a información pública la Documentación de los Mapas Estratégicos de Ruido de los Metros de Sevilla, Málaga y Granada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Protección contra la Contaminación Acústica de Andalucía, aprobado por el Decreto 6/2012, de 17 de enero, y en uso de las facultades que me confiere el Acuerdo del Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, de fecha 9 de noviembre de 2020,

A C U E R D O

Primero. Someter a información pública la documentación de los Mapas Estratégicos de Ruido de los Metros de Sevilla, Málaga y Granada, por un periodo de un mes contado a partir del día siguiente del de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Segundo. La citada documentación podrá ser examinada a través de la siguiente dirección electrónica:
https://www.aopandalucia.es/informacion_publica

Tercero. Las alegaciones a dicha documentación, dirigidas a la Unidad de Movilidad y Sostenibilidad de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, podrán presentarse a través del correo electrónico:
informacion@aopandalucia.es
o de cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 30 de noviembre de 2022.- El Director Gerente, Julio Jesús Caballero Sánchez.